



PAE

PLAN ACADÉMICO ESPECIAL PARA IV° AÑO MEDIO 2017

I.- INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo publicado por el DEMRE¹, se inicia el Proceso de Selección Universitario PSU 2017, siendo el desarrollo de las pruebas de selección **los días 28 y 29 de noviembre**. Este hecho configura un escenario que indudablemente influye en la etapa final del proceso académico de nuestros estudiantes de IV° Medio. Para responder a las necesidades que emergen de este escenario previo a la PSU, el Colegio Valle del Aconcagua genera un Plan Académico Especial, cuyos objetivos y actividades se detallan a continuación.

II.- OBJETIVOS GENERALES

- A. Fortalecer la preparación académica de los alumnos de IV° Año medio para enfrentar la fase de exanimación del Proceso de Selección Universitario.
- B. Generar respuestas a las necesidades bio-psico-sociales que los estudiantes experimentan semanas antes de rendir la PSU.
- C. Generar una experiencia de “cierre” del proceso académico de IVº medio y del proceso completo de escolarización potenciando el desarrollo personal de los estudiantes en esta importante etapa del desarrollo.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Optimizar la preparación académica que se requiere para enfrentar la medición PSU.
2. Acompañar y apoyar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional en relación al proyecto de vida, los intereses y aptitudes que individualmente presentan.
3. Fortalecer el manejo de los niveles de ansiedad y temor que se generan en los estudiantes “ad portas” del proceso de mediación PSU.
4. Fortalecer la autoconfianza y la autonomía como herramientas de apoyo a la vida adulta y a los estudios superiores.
5. Promover la calidad de vida de los estudiantes y su desarrollo personal durante la última etapa (proceso de “cierre”) de la escolarización.

¹ Página oficial del DEMPRES, publicado con fecha 14.04.2016: http://www.demre.cl/noticias/not_130531_fecha_psu.htm



IV.- ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Optimizar la preparación académica que se requiere para enfrentar la medición PSU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de clases enfatizando aquellas asignaturas que serán evaluadas en la PSU. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesor de Asignatura
	<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de ensayos PSU. • Análisis comparativo de los ensayos y análisis de procedimientos/resultados a cargo del profesor de asignatura con el grupo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación ➤ Profesor de Asignatura
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acompañar y apoyar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional en relación al proyecto de vida, los intereses y aptitudes que individualmente presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales de orientación con los estudiantes. • Entrevistas con padres y apoderados. • Análisis de resultados en instrumentos de orientación vocacional aplicados. • Simulación de proceso de postulación a carreras universitarias (en los casos que corresponda) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación ➤ Profesor Jefe
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el manejo de los niveles de ansiedad y temor que se generan en los estudiantes “ad portas” del proceso de medición PSU. ✓ Fortalecer la autoconfianza y la autonomía como herramientas de apoyo a la vida adulta y a los estudios superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas de especialistas en manejo de ansiedad asociado a PSU. • Realización de actividades de desarrollo personal y trabajo reflexivo en las horas pedagógicas de orientación. • Práctica deportiva y/o actividades artísticas. • Jornada de Reflexión de IV° Medio. • Taller de análisis de rendimientos PSU utilizando estrategias meta- cognitivas (autoanálisis, meta- evaluación, etc.). • Taller proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación ➤ Profesor Jefe
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la calidad de vida de los estudiantes y su desarrollo personal durante la última etapa (proceso de “cierre”) de la escolarización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades de desarrollo personal y trabajo reflexivo a través de las horas pedagógicas de orientación. • Jornada de reflexión de IV° Medio. • Realización de actividades “rituales” de cierre del proceso académico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación ➤ Profesor Jefe



V.- CARGA ACADÉMICA, FECHAS Y JORNADA DE TRABAJO

- El plan académico especial (PAE) contempla un promedio de **37 hrs. de clases** en aula que se componen de quince semanas, más 20 horas de ensayos oficiales; tiempo que pretende optimizar las expectativas de éxito en el proceso PSU. Al mismo tiempo que se fortalece el proceso vocacional de los alumnos.
- **El Plan se inicia el día 24 de julio y finaliza el día 03 de noviembre.**
- El ingreso de los estudiantes será a las 8:00 hasta 16:15 hrs. los días lunes, martes de 8:00 a 13:10 hrs, miércoles de 8:00 a 15:20 hrs. jueves de 8:00 a 13:50 hrs y la jornada de actividades académicas de la semana culminará el día viernes con un horario de 8:00 a 13:10 hrs., (No obstante esto podrá sufrir alguna modificación dependiendo de las asignaturas PAE que cada estudiante inscriba y de las actividades que se desarrollen en la asignatura de orientación). POR CONFIRMAR
- Durante esta jornada se desarrollarán clases generales en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación para todo el curso con un total de 8 horas semanales por asignatura, además de Inglés y Educación Física y Deportes con 3 horas cada ramo respectivamente.
- **Los días lunes los estudiantes participarán del taller de Orientación y/o Entrevistas el cual será obligatorio y sometido a calificación.**
- Los estudiantes además para complementar sus intereses y formación integral, deberán asistir a una de las dos Asignaturas Optativas de 2 horas cada una; Artes Visuales y Educación Musical, durante la jornada escolar según se estipule en el horario PAE.
- Algunas de las actividades que forman parte del proceso de Orientación Vocacional, como charlas institucionales, presentación de carreras y testimonio de profesionales se realizarán principalmente en las horas posteriores al término de la jornada académica anteriormente descrita, estas actividades serán coordinadas e informadas por el Orientador en conjunto con el Profesor Jefe del curso con la debida anticipación.
- **Durante el desarrollo del año lectivo** se realizarán dos ensayos oficiales de PSU efectuados por organismos externos en el establecimiento coordinados por el orientador del colegio, en las siguientes fechas: (fechas por confirmar).
 - Primer ensayo PSU: Lunes 3 y martes 4 de julio. (En conjunto con III°)
 - Segundo ensayo PSU: Lunes 4 y martes 05 de septiembre (En conjunto con III° durante PAE)
 - Pruebas a rendir: Día 1: Lenguaje (2 hrs. 30 minutos) y Ciencias (2 hrs. 40 minutos)
Día 2: Matemáticas (2 hrs. 40 minutos) e Historia (2 hrs. 30 minutos)
- Pausa de 30 minutos al finalizar el tiempo reglamentario de cada prueba o al haberla completado la totalidad del curso.
- Aplicación de las pruebas se realiza por parte del colegio con docentes de asignatura correspondiente en horario de clases.
- Orientación coordina proceso de ejecución de pruebas con apoyo de inspectoría.
- Estudiantes se retiran a sus casas tras finalizar ensayo (cuando no rinden una de las pruebas electivas, se retiran antes).



❖ **A CONTINUACIÓN SE PRESENTA PANORAMA GENERAL DE CLASES Y ACTIVIDADES PARA EL PAE 2017:**

- La distribución de los alumnos(as) y docentes los días en que corresponda el trabajo de las asignaturas electivas será informada el lunes 03 de julio, para revisar la organización y consideraciones de espacio para la atención de 6 grupos simultáneos. Lo anterior, considerando salas con proyectores y distribución de las mismas en función de la cantidad de alumnos(as) inscritos en cada asignatura

CARGA HORARIA

PROFESORES	ASIGNATURAS	HRS. COMUNES (CUATRO ASIG)	HRS. HUMANISTAS (TRES ASIG)	HRS. CIENTÍFICAS (TRES ASIG)	HRS. ELECTIVAS (SOLO UNA ASIG)	HRS. OPTATIVAS (SOLO UNA ASIG)
Miss NOELIA O.	LENGUAJE	8				
Prof. GUSTAVO M.	MATEMÁTICAS	8				
Prof. CAROLA A./	INGLÉS	3				
Prof. YERIES/ALEJANDRA	EDU. FISICA	3				
Prof. IGNACIO R.	HISTORIA CHILE		3			
Prof. IGNACIO R.	HISTORIA UNIV.		3			
Prof. MARCELO Z.	FILOSOFÍA		3			
Miss. TAMARA G.	LITERATURA				2	
Prof. IGNACIO R.	GEO/ECO/CÍVICA				2	
Miss EDUARDO A.	HISTORIA DEL ARTE				2	
Miss. MILISA M.	BIOLOGÍA		3			
Prof. CAROL R.	QUÍMICA		3			
Prof. FRANCISCO M.	FÍSICA		3			
Miss MILISA M.	BIOLOGÍA				2	
Miss CAROL R.	QUÍMICA				2	
Prof. FRANCISCO M.	FÍSICA				2	
LUCAS S.	ORIENTACIÓN	2				
Prof. FELIPE V.	MÚSICA					2
Miss EDUARDO A.	ARTES VISUALES					2
PROF. ASIGNATURAS	MINI ENSAYOS PSU	EN HORARIO DE LAS ASIGNATURAS	Solo se puede asistir a un plan ya que ambos planes se dan a la vez		El programa se complementa solo con un electivo	El programa se complementa solo con un optativo sin calificación.
TOTAL HORAS PAE		37 HRS.				



VI.- MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS ACADÉMICOS:

- Para efectos de nomenclatura se diferenciarán los siguientes periodos que comprenden un año lectivo en IVº medio:
 - a) 1º semestre: desde el lunes 01 de marzo hasta el viernes 07 de julio.
 - b) 2º semestre: desde el martes 24 de julio hasta el viernes 03 de noviembre.

No obstante para efectos académicos el 2º semestre con aplicación de proyecto PAE contempla así mismo, el 2º semestre académico formal para IVº medio. Es por ello que las calificaciones obtenidas en el transcurso de este periodo serán consideradas como notas parciales de un segundo semestre lectivo.

Ej:

Nombre alumno	Asignatura	Promedio 1º semestre	PAE					Promedio 2º semestre	Promedio Final	
			4.0 (Ev1)	5.0 (Ev2)	7.0 (Ev3)	6.0 (Ev4)	+			6.5 (Ori)
Roberto Muñoz	Biología Común	5.4	4.0 (Ev1)	5.0 (Ev2)	7.0 (Ev3)	6.0 (Ev4)	+	6.5 (Ori)	5.7	5.6

Promedio Segundo Semestre



- Para los estudiantes que durante el desarrollo del PAE se adscriban al **Plan Científico**, dichas asignaturas quedarán vinculada por nómina de estudiantes al plan común del primer semestre:

ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE	ASIGNATURAS PAE SEGUNDO SEMESTRE	HRS. PAE ASIGNADAS	Nº CALIF. ASIGNADAS
LENGUAJE COMÚN	LENGUAJE	8	4
MATEMÁTICAS COMÚN	MATEMÁTICAS	8	4
INGLÉS COMÚN	INGLÉS	3	3
EDUC. FISICA COMÚN	E. FISICA	3	3
BIOLOGIA COMÚN	BIOLOGÍA	3	3
QUÍMICA COMÚN	QUÍMICA	3	3
FÍSICA COMÚN	FÍSICA	3	3
CELULA DIF	BIOLOGÍA	2	3
MECÁNICA DIF	FÍSICA	2	3
ORIGEN DIF	QUÍMICA	2	3
MUSICA ELECTIVO	MÚSICA	2	0
ARTE ELECTIVO	ARTES VISUALES	2	0



- Para los estudiantes que durante el desarrollo del PAE se adscriban al Plan Humanista, dichas asignaturas quedarán vinculadas por nómina de estudiantes al plan común del primer semestre:

ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE	ASIGNATURAS PAE SEGUNDO SEMESTRE	HRS. PAE ASIGNADAS	Nº CALIF. ASIGNADAS
LENGUAJE COMÚN	LENGUAJE	8	4
MATEMÁTICAS COMÚN	MATEMÁTICAS	8	4
INGLÉS COMÚN	INGLÉS	3	3
E. FISICA COMÚN	E. FISICA	3	3
HISTORIA COMÚN	HISTORIA CHILE	3	3
HISTORIA COMÚN	HISTORIA UNIV.	3	3
FILOSOFÍA COMÚN	FILOSOFÍA	3	3
LITERATURA DIF	LITERATURA	2	3
CIUDAD C. DIF	GEO/ECO/CÍVICA	2	3
DIBUJO DIF	HISTORIA DEL ARTE	2	3
MUSICA ELECTIVO	MÚSICA	2	0
ARTE ELECTIVO	ARTES VISUALES	2	0



PLAN CIENTÍFICO

ASIGNATURAS ABIERTAS	HORAS PEDAG.SEMANALES	CALIF.
• Lenguaje	8 horas de clases	4
• Matemática	8 horas de clases	4
• Inglés	3 horas de clases	3
• E. Física	3 horas de clases	3
• Biología	3 horas de clases	3
• Biología mini ensayo.	1 horas de clases	
• Química	3 horas de clases	3
• Química mini ensayo.	1 horas de clases	
• Física	3 horas de clases	3
• Física mini ensayo	1 horas de clases	
• Biología • Química • Física	2 horas de clases (Una de las tres asignaturas).	3
➤ Orientación	2 horas de clases	1
➤ Optativos	2 horas de clases	-
Total horas / notas	37 horas	27



PLAN HUMANISTA

ASIGNATURAS ABIERTAS	HORAS PEDAG.SEMANALES	CALIF.
• Lenguaje	8 horas de clases	4
• Matemática	8 horas de clases	4
• Inglés	3 horas de clases	3
• E. Física	3 horas de clases	3
• Historia de Chile	3 horas de clases	3
• Historia ensayo	(1 horas de clases)	
• Historia Universal	3 horas de clases	3
• Historia ensayo	(1 horas de clases)	
• Filosofía	3 horas de clases	3
• Filosofía ensayo	(1 hora de clases)	
• Arte	2 horas de clases (Una de las tres asignaturas).	3
• Literatura		
• Geo/Eco/Cívica		
➤ Orientación	2 horas de clases	1
➤ Optativos	2 horas de clases	-
➤		
Total horas / notas	37 horas	27



- Las asignaturas para la rendición de la PSU serán evaluadas a lo largo del PAE de la siguiente manera:
 - Matemática común y Lenguaje común, deberán generar a lo menos 4 calificaciones, el restante de las asignaturas que se contemplen en el programa ya sea Humanista o Científico serán evaluados con 3 calificaciones cada una. Por lo cual todas estas serán consideradas dentro de los registros formales por concepto de desempeño académico del alumno(a) según se muestra en los cuadros anteriores.
- El objetivo de este plan es facilitar el proceso de “cierre” de la escolarización y focalizar a los estudiantes en la rendición de la PSU, orientando de forma continua dicho proceso desde las respectivas responsabilidades, destacando además el necesario compromiso con los procesos y metas individuales por parte de los y las estudiantes, ya que dado el caso estas podrían impactar negativamente en el promedio general con que los estudiantes han finalizado el proceso académico regular. Lo anterior, tal como consta en nuestro **Reglamento de Evaluación y Promoción Art. 66.**
- La metodología y el enfoque de las calificaciones continuara siendo el mismo que se ha realizado durante todo el proceso de la enseñanza media sin cambios significativos al respecto. **Reglamento de Evaluación y Promoción Art. 16.** Cabe destacar además que el sentido de la evaluación y calificación de los estudiantes durante este proceso radica en el compromiso y superación personal que ellos presentan respecto de su preparación para rendir la PSU. Cabe destacar que el sentido de la evaluación y calificación de los estudiantes durante este proceso especial radica en el compromiso y superación académico personal que ellos presentan respecto de su preparación para rendir la PSU fomentando así también su adherencia a las actividades que se realizan en el colegio durante el PAE.
- Las calificaciones obtenidas por los estudiantes dentro de las distintas asignaturas que cursen de acuerdo a su plan serán asignadas a las asignaturas relacionadas con el primer semestre para realizar el cierre oficial del año académico. **En consideración de aquellas asignaturas que no serán electas se replicará el promedio obtenido durante en el primer semestre para generar el cierre de fin de año si se estime conveniente para cuadrar.**
- Aquellos estudiantes que cursen el Plan Humanista o Científico durante el PAE deberán elegir **una de las asignaturas electivas que se estipula en el cuadro resumen** y que en consecuencia ya se encontraba cursando antes del inicio del Plan Académico Especial.
- Aquellos estudiantes que se encuentren en situación de repitencia al momento de finalizar el primer semestre (de acuerdo a lo indicado en el **art. 66 inciso 5** del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar del Colegio) deberán solicitar entrevista por escrito junto a sus apoderados con Dirección Académica del establecimiento para revisar su situación **antes de iniciar el PAE.**
- Los puntajes en el resultado de los ensayos generales **no serán convertidos a notas**, debido a la inadecuación metodológica que esto representa²

² No existe un procedimiento metodológicamente probado que justifique la homologación del rendimiento en un ensayo PSU y una prueba pedagógica, incluyendo las variables extra-pedagógicas que la construcción de la PSU contiene.



➤ **Las calificaciones se realizarán a partir de los siguientes criterios:**

A). 1 Nota por participación y autonomía:

- ❖ Jefatura del curso en conjunto con el Orientador realizarán un análisis del proceso de cada alumno durante el PAE y a lo largo del año.
- ❖ **Esta calificación anteriormente mencionada será promediada al final del semestre lectivo para PAE es decir, se asignará al promedio de cada asignatura que haya cursado el estudiante.**

B) Notas segundo semestre 4º medio se consideran al menos ***tres o cuatro*** según el plan, correspondientes al desempeño de cada estudiante en las evaluaciones propias de cada asignatura PAE (plan de reforzamiento de contenidos y habilidades desarrollado por el profesor especialmente para el PAE)

- ❖ Esta corresponde a todas las actividades evaluativas que se apliquen durante este proceso. Si bien esta opción contempla la posibilidad de realizar mini- ensayos evaluados, estos no deberán presentar una conversión de puntaje PSU² a calificación, sino más bien, una ponderación que se ajuste al formato del instrumento evaluativo.
- ❖ En lo que corresponde a los procesos evaluativos, cada docente deberá realizar ***una evaluación*** (mini-ensayo) que contemple un mínimo de 30 preguntas que tengan relación con los contenidos y habilidades trabajados hasta ese momento. Estas evaluaciones serán resueltas en un lapso de una hora pedagógica.

Fecha Ensayo Oficial durante el PAE en el Establecimiento:

- Segundo ensayo PSU: Lunes 4 y martes 5 de septiembre (durante PAE)
- Pruebas a rendir: Día 1: Lenguaje (2 hrs. 30 minutos) y Ciencias (2 hrs. 40 minutos)
Día 2: Matemáticas (2 hrs. 40 minutos) e Historia (2 hrs. 30 minutos)

Fecha Ensayos Oficiales PSU fuera del Establecimiento:

- Primer ensayo nacional Preuniversitario Pedro de Valdivia (18.03 Quillota)
- Ensayo nacional UTSM (Valparaíso) (06.05 – 10.06 – 05.08 – 30.09 – 15.11)
- Ensayo UAI – (20.05)
- Ensayo nacional UNAB (Viña del Mar – Santiago)

Actividades extracurriculares:

Se realizarán actividades extracurriculares 1 vez a la semana en fechas a confirmar como charlas, entrevistas, etc. lo anterior coordinadas por el Orientador del establecimiento en conjunto con Universidades y/o Preuniversitarios.



De la planificación:

Con fecha **07 de Julio** deberá ser remitido a Dirección Académica y a Rectoría el Plan de Trabajo PAE según formato institucional en la asignatura en que cada docente dicte cátedra. Lo anterior con el objetivo de evidenciar el trabajo de análisis de los resultados de ensayos oficiales PSU e incorporar aquellos contenidos y habilidades que se han observado en descenso en relación a lo esperado para el nivel. **Cada docente deberá hacer entrega de Plan Académico Especial a la luz del contenido DEMRE** y para preparar así adecuadamente el trabajo pedagógico solicitado en aula. A su vez, un lunes del mes de agosto se calendarizará una nueva instancia de reunión PAE para la visión y evaluación del estado del Plan por asignatura para realizar las modificaciones pertinentes si así se estima (fecha por confirmar).

De las charlas y reuniones:

Por Confirmar

De la vestimenta y las actitudes de los estudiantes:

Durante este período los estudiantes de IVº medio están autorizados a asistir con **ropa de calle**, siguiendo los lineamientos propios de los valores institucionales con respecto a la presentación personal.

Cabe destacar que su actitud en todo momento debe reflejar el mayor nivel de madurez, responsabilidad y autonomía en relación a este proceso, presentándose puntualmente a clases y no interfiriendo con los procesos académicos de los demás cursos que continúan con el normal desempeño del segundo semestre.

VII.- SITUACIONES ESPECIALES

Se considerarán dentro de este Plan Académico Especial aquellas situaciones específicas en las que algunos alumnos puedan requerir concesiones especiales de horario o disposición de tiempo para fortalecer proyectos vocacionales o proyectos personales tales como: participación en actividades extra-académicas (preuniversitarios, institutos, universidades, etc.), entrenamiento para competencias deportivas u otros. En estos casos los alumnos(as) deberán plantear su solicitud a Dirección Académica a través de una entrevista, inicialmente se deberán entrevistar con Jefatura de curso y el Orientador, quienes discutirán la propuesta de cada estudiante indicando la documentación y los procedimientos a seguir.

Cabe señalar que ante algún tipo de eximición especial de uno o varios alumnos(as) por concepto de salidas deportivas, salidas pedagógicas, o cualquier otro tipo de ausencia en representación de nuestro establecimiento, deberá ser previamente autorizado desde Dirección Académica y luego ser avisado al docente que imparta cátedra en el momento de la ausencia de el o los alumnos.

VIII.- DISPONIBILIDAD DOCENTES

La asignaturas que finalmente no sean requeridas en el proyecto y que hasta antes del PAE cuentan con carga horaria destinada a realización de actividades lectivas en IVº medio, mantendrán la misma carga horaria, sin embargo quedaran a disposición del establecimiento, toda vez que sea necesario algún tipo de apoyo técnico, administrativo y/o pedagógico, según las necesidades de la institución. **Un apoyo específico necesario y requerido será la toma de mini-ensayos PSU y su posterior corrección según claves de respuestas entregadas por el docente responsable de la asignatura.** Por otro lado, también será requerido como apoyo del evaluador externo en los ensayos PSU oficiales del establecimiento.



COMPROMISO DE ACEPTACIÓN DEL MARCO REGULATORIO PAE IVº MEDIO 2017.

En Quillota, lunes 24 de Julio del año 2017, Yo _____
estudiante de Cuarto Año Medio del Colegio Valle del Aconcagua, me comprometo a:

- *Participar en todas las clases y actividades que me propone el Plan Académico Especial de acuerdo a la programación PSU.*
- *Presentar las justificaciones (escritas y certificados solicitados) a través de agenda cuando no asista a las actividades del PAE, en atención a motivos de fuerza mayor. Estas justificaciones deberán obligatoriamente ser presentadas a Dirección Académica para llevar un registro de manera que no se supere el 20% de inasistencia durante el proceso del PAE.*
- *Llegar a tiempo a clases, los atrasos serán registrados por cada docente y significarán registro en hoja de vida y posterior seguimiento del conducto regular según manual de sana convivencia del establecimiento.*
- *Actuar de manera autónoma en el cumplimiento de mis deberes académicos, autorregulando mi conducta en aquellas circunstancias donde deba trabajar de forma individual, o en espacios que involucran a demás miembros de la comunidad académica.*
- *Promover un clima de aula que favorezca la “disciplina académica” requerida para optimizar la preparación PSU.*
- *Rendir todos los ensayos oficiales programados, incluso aquellos que incluyan asistir en jornada posterior al horario PAE.*
- *No retirarme del aula hasta que se cumpla la hora de término de los ensayos oficiales.*
- *Regular mi comportamiento de acuerdo a las normas del Reglamento de Evaluación y Promoción y de Convivencia Escolar.*

INSCRIPCIÓN DE PAE 2017.

Marcar con una “X” la adscripción en cada una de las columnas que en la siguiente tabla se detallan, según indica el Plan Académico Electo para IVº Medio Segundo Semestre 2016.

ELECCIÓN PLAN	MARCAR CON UNA X	ELECCIÓN OPTATIVO	MARCAR CON UNA X	ELECCIÓN PSU	MARCAR CON UNA X
PLAN HUMANISTA		ARTES VISUALES		PSU HISTORIA	
PLAN CIENTIFICO		DUCACIÓN MUSICAL		PSU CIENCIAS	

NOMBRE Y FIRMA DEL O LA ESTUDIANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO